UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 005-2019-FCA-D

Ayacucho, 07 de enero de 2019

Visto el expediente de aprobación del borrador de tesis, presentado por el Bach. Paul Roy Conde Vilca; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 115 -2018-FCA-D de fecha 09 de abril de 2018, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **Estratificación en frío, corte de semillas y microorganismos eficientes en la propagación sexual de palto (*Persea americana.* Mill), Ayacucho,** presentado por el señor Paul Roy Conde Vilca, indicando que la Comisión de Revisión está presidido por el M.Sc. Francisco Condeña Almora e integrada por los profesores Dr. Juan Ramiro Palomino Malpartida, Ing. Efigenio Quispe Curi y Mtra. Roberta Esquivel Quispe;

Que, con solicitud de fecha 13 de noviembre de 2018, el señor Paul Roy Conde Vilca; ante el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, solicita la revisión del borrador de Tesis; el que mediante Memorando Múltiple de Informe de Borrador de tesis N° 174-2018-FCA-D de fecha 14 de noviembre de 2018, fue entregado a la referida comisión de revisión;

Que, mediante Memorando S/N de fecha 07 de enero de 2019, el Presidente de la Comisión de Revisión informa que se ha cumplido con subsanar las observaciones señaladas durante la revisión y evaluación del primer borrador de tesis, por tanto el recurrente debe proceder con la sustentación y defensa del trabajo de investigación;

Que, en concordancia al Art. 8° del Reglamento Administrativo de Aprobación del Borrador del Informe Final y al Art. 232° inciso c) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **DECLARAR,** expedito para su sustentación el Borrador de Tesis titulado: **Estratificación en frío, corte de semillas y microorganismos eficientes en la propagación sexual de palto (*Persea americana.* Mill), Ayacucho,** presentado por el señor **Paul Roy Conde Vilca,** egresado de la Escuela Profesional de Agronomía.

2°.- **PRECISAR,** la conformación de la Comisión Revisora de la referida Tesis, está presidido por el M.Sc. Francisco Condeña Almora e integrada por los profesores Dr. Juan Ramiro Palomino Malpartida, como asesor, Ing. Efigenio Quispe Curi y Mtra. Roberta Esquivel Quispe, como miembros.

3°.- **REMITIR,** la presente Resolución al interesado, miembros de la Comisión Revisora de la Tesis e instancias universitarias, para conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Dr. Antonio Jerí Chávez
DECANO

Distribución:
Interesado
Miembros Comis. Revisora (04)
EP. Agronomia
Archivo